



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Expediente EXA N° 8240/2022
Resolución CD-EXA N° 482/2022
Salta, 05 de agosto de 2022

*"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

VISTO:

La NOTA - EXA N° 1779/22, por la que el Departamento de Informática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) Cargos Interinos, a término en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Programación, de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) y Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dictan en Salta Capital, con período de designación desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/12/22, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se realiza en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 03, aconseja, desde el punto de vista académico, aprobar el llamado que se tramita en esta convocatoria y, asimismo, aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora, con el agregado de docentes.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria realizada con modalidad mixta (presencial y virtual) del día 27/07/22, aprueba por unanimidad el dictamen previamente aludido (con modificaciones) y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

Que, a fs. 05 se incorpora el informe del Departamento de Personal, que verifica la disponibilidad financiera.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: dos (2) Cargos Interinos

Categoría: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Asignatura: Programación

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012)
y Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8240/2022
Resolución CD-EXA N° 482/2022
Salta, 05 de agosto de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Informática

Período de designación: desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/12/22.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Dr. Javier Edgardo TRENTI
Lic. Claudio Ariel VARGAS
Lic. Raúl Martín DÍAZ

SUPLENTE

Lic. Carina Guadalupe REYES
C.U. Eduardo Francisco FERNÁNDEZ
Lic. Juan Larré BARROSO
Mag, Marcia Ivonne MAC GAUL
Lic. Edgar Ariel RIVERA
Lic. Claudia Susana IBARRA

PUBLICACIÓN: del 05 de agosto de 2022

INSCRIPCIONES: 10 de agosto de 2022 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 12 de agosto de 2022 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 12 de agosto de 2022

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 16 de agosto de 2022

SORTEO DE TEMAS: 17 de agosto de 2022 a hs. 15:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 19 de agosto de 2022 a hs. 15:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

Alcarriz
①



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8240/2022
Resolución CD-EXA N° 482/2022
Salta, 05 de agosto de 2022

*"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de las designaciones que resultaren de la presente convocatoria se imputarán a economías generadas por la licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple de la Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA, vacante desde enero/2022 hasta diciembre/2022.

ARTICULO 6°.- Notifíquese con copia a los miembros de la Comisión Asesora, a Departamento de Informática. Hágase saber al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa